

Quito, 29 de abril de 2016. /

Señor
Jorge Santiago Molina Jaramillo
Presente.

15251 63862
11923

De mi consideracion:

Cúmpleme informarle que la JUNTA, GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS, de la compañía GRÜNENTHAL ECUATORIANA CIA. LTDA. en sesión de día el veintinueve (29) de abril de 2016, tuvo el acierto de nombrar a usted SUBGERENTE de la compañía, por el período estatutario de dos (2) años.

Además, para efectos de registro de este nombramiento, indicamos que la fecha de otorgamiento de la escritura pública en la que constan las atribuciones vigentes del SUBGERENTE de GRÜNENTHAL ECUATORIANA CIA. LTDA. es de primero (1) de noviembre de 2007, ante la Notaria Cuadragésima del cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil el siete (7) de mayo de 2008.

Muy Atentamente,

Rm: 81- 25/01/1774

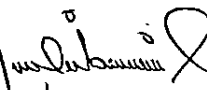


Sr. Milton Carrera Proaño
Secretario Ad-hoc de la Junta

Quito, 29 de abril de 2016. /

Yo, JORGE SANTIAGO MOLINA JARAMILLO, ACEPTO EL CARGO DE SUBGERENTE DE LA COMPAÑÍA GRÜNENTHAL ECUATORIANA CIA. LTDA. /

Atentamente,



JORGE SANTIAGO MOLINA JARAMILLO /
SUBGERENTE
Cédula de Identidad: 180249005-0 /



**REGISTRO
MERCANTIL
QUITO**

TRÁMITE NÚMERO: 63862



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	46000
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/10/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	15257
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	GRÜNENTHAL ECUATORIANA CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MOLINA JARAMILLO JORGE SANTIAGO
IDENTIFICACIÓN	1802490050
CARGO:	SUBGERENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 81 DEL 25/01/1974.- NOTARIA PÚBLICA DE QUITO JGTM
--

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 14 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2016

AB. MARCO LEON SANTAMARÍA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL